



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ

SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN N° 0909-R-2022

Huancayo, 06 de mayo 2022

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ;

Visto, el oficio N° 001-2022-DCHP-PROYECTO-UNCP del 29 de abril 2022, a través del cual la Dra. Doris Maritza Chirinos Peinado, responsable del proyecto de investigación **OBTENCIÓN DE SUPLEMENTOS PARA CUYES A PARTIR DE RESIDUOS DEL BENEFICIO DE ANIMALES PARA REDUCIR LA CONTAMINACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS**, aprobado con Resolución N° 2254-R-2018 UNCP.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 2254-R-2018, se resuelve aprobar los proyectos ganadores del Concurso de Proyectos de Investigación 2018-UNCP, entre otros:

INVESTIGADOR	PROYECTO	PRESUPUESTO
DORIS MARITZA CHIRINOS PEINADO	OBTENCIÓN DE SUPLEMENTOS PARA CUYES A PARTIR DE RESIDUOS DEL BENEFICIO DE ANIMALES PARA REDUCIR LA CONTAMINACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS	S/ 75,342.00

Que, la responsable del proyecto de investigación ganador del Concurso de Proyectos de Investigación 2018-UNCP, contando con los entregables según contrato, remite expediente para cierre de proyecto de Investigación, adjunta documentos: ARTICULO:

NOMBRE DE LA REVISTA	TITULO DEL ARTICULO	LYNK
Translational Animal Science	Nutritional value of some raw materials for guinea pigs (Cavia porcellus) feeding	https://academic.oup.com/tas/article/5/2/txab019/6130198?login=true

Tesis titulada: "Valor nutritivo de los residuos del beneficio de ganado vacuno en los camales de Chupaca y Huancayo" Bach. Patricia Alvaro Ordoñez en revisión por jurados. Reporte financiero: Presupuesto ejecutado S/ 69 656.58 Soles. Acta de ubicación de equipos adquiridos

Que, con oficio N° 075-2022-IGINV/UNCP del 29 de abril 2022, el director del Instituto General de Investigación, alcanza el expediente de cierre del proyecto denominado: "OBTENCIÓN DE SUPLEMENTOS PARA CUYES A PARTIR DE RESIDUOS DEL BENEFICIO DE ANIMALES PARA REDUCIR LA CONTAMINACIÓN DE LOS ECOSISTEMA", siendo la investigadora principal la Dra. Doris Maritza Chirinos Peinado, indicando los integrantes del proyecto:

FACULTAD	PROYECTO	INVESTIGADOR PRINCIPAL	COLABORADORES	
ZOOTECNIA	OBTENCIÓN DE SUPLEMENTOS PARA CUYES A PARTIR DE RESIDUOS DEL BENEFICIO DE ANIMALES PARA REDUCIR LA CONTAMINACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS	Doris Maritza Chirinos Peinado	Co-Investigador	Jorge Isaac Castro Bedriñana
			Co-Investigador	Edgar García Olarte
			Tesista	Patricia Alvaro Ordoñez
			Colaboradora	Jhazmin Quiquia Bravo

Que, a través del oficio N° 0262-2022-VRI-UNCP del 04 de mayo 2022, la vicerrectora de investigación, solicita emisión de la resolución de cierre del proyecto "OBTENCIÓN DE SUPLEMENTOS PARA CUYES A PARTIR DE RESIDUOS DEL BENEFICIO DE ANIMALES PARA REDUCIR LA CONTAMINACIÓN DE LOS ECOSISTEMA", del Concurso de Proyectos de Investigación 2018-UNCP, financiado con fondos del canon, sobrecanon y regalías mineras; y

De conformidad al Dictamen N° 0543-2022-R, al Artículo 33° inciso c) del TUO del Estatuto Universitario y a las disposiciones conferidas por los dispositivos legales vigentes;

RESUELVE:

1° APROBAR el cierre del proyecto de investigación "OBTENCIÓN DE SUPLEMENTOS PARA CUYES A PARTIR DE RESIDUOS DEL BENEFICIO DE ANIMALES PARA REDUCIR LA CONTAMINACIÓN DE LOS ECOSISTEMA", ganador del Concurso de Proyectos de Investigación 2018-UNCP, aprobado con Resolución N° 2254-R-2018, siendo sus integrantes:

FACULTAD	PROYECTO	INVESTIGADOR PRINCIPAL	COLABORADORES	
ZOOTECNIA	OBTENCIÓN DE SUPLEMENTOS PARA CUYES A PARTIR DE RESIDUOS DEL BENEFICIO DE ANIMALES PARA REDUCIR LA CONTAMINACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS	Doris Maritza Chirinos Peinado	Co-Investigador	Jorge Isaac Castro Bedriñana
			Co-Investigador	Edgar García Olarte
			Tesista	Patricia Alvaro Ordoñez
			Colaboradora	Jhazmin Quiquia Bravo



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ

SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN N° 0909-R-2022

2º ENCARGAR el cumplimiento de la Resolución al Vicerrectorado de Investigación, a través de las oficinas y unidades correspondientes.

Regístrese, comuníquese y cúmplase,



Abog. **MICHAEL PALACIOS RAMOS**
SECRETARIO GENERAL



Dr. **AMADOR GODOFREDO VILCATOMA SANCHEZ**
RECTOR